

I EDICIÓN DO CONCURSO “A MIRADA VIOLETA DE DONA EMILIA”



I EDICIÓN DO CONCURSO

“A MIRADA VIOLETA DE DONA EMILIA”

A Concellaría de Igualdade, Benestar Social e Participación do Concello da Coruña convoca a I edición do concurso: “A mirada violeta de dona Emilia”.

Este concurso desenvólvese no marco da programación de actividades relacionadas coa conmemoración do 8 de marzo, Día Internacional das Mulleres, en 2021. Ademais, este ano celébrase o centenario do falecemento de Emilia Pardo Bazán, en maio de 1921.

Neste 2021 queremos destacar a figura de dona Emilia como representación da inquietude formativa, a curiosidade por adquirir novos coñecementos e achegarse a outras culturas da contorna europea, a transgresión dos costumes, normas sociais e prexuízos respecto do rol e necesidade de instrución das mulleres, nun século onde o papel da muller estaba relegado ao ámbito doméstico e dos coidados.

Reflexiva pola situación das mulleres da súa época, preocupación que plasma en diferentes publicacións, representou moitos roles profesionais na súa inxente actividade intelectual como o de escritora, conferenciante, directora e creadora de revistas, presidenta da Sección Literaria do Ateneo e conselleira do Ministerio de Instrución pública, entre outros.

A súa produción e éxitos acadados granxeáronlle inimidades entre moitos homes, que percibían o espazo literario como un espazo reservado para eles e que a cuestionaban no profesional e no persoal.

A súa destacada capacidade de traballo e loita feminista sitúa a dona Emilia como unha muller valente, empoderada, inspiradora e referente galega para outras mulleres e para o feminismo.

Desde a Concellaría de Igualdade, Benestar Social e Participación, coa intencionalidade de traer ao presente esta **Muller sen límites** que loitou por traspasar as barreiras de cristal impostas pola época na que viviu, convócase un concurso no que, a través dos ollos da xente nova do concello se representen, de xeito gráfico e escrito, as inxedanzas relacionadas coa igualdade e a diversidade de antes e de agora.

O concurso desenvolverase en dúas modalidades:

A.- modalidade gráfica (ilustracións artísticas)

B.- modalidade literaria (texto de estilo libre)

De acordo coas seguintes bases:





A. MODALIDADE GRÁFICA (ilustracións artísticas):

1. PARTICIPANTES

Poderá participar a **poboación comprendida entre os 12 e os 30 anos**, ambos inclusive, do termo municipal da Coruña.

Cada persoa participante poderá presentar soamente **unha obra orixinal, inédita e non premiada** con anterioridade.

2. CATEGORÍAS

Establécense tres categorías de participación:

- 2.1. **Categoría I**, na que poderán participar as rapazas e rapaces entre os 12 e os 15 anos.
- 2.2. **Categoría II**, na que poderán participar as rapazas e rapaces entre os 16 e os 17 anos.
- 2.3. **Categoría III**, na que poderá participar a mocidade entre os 18 e os 30 anos.

3. TEMA E CARACTERÍSTICAS DAS ILUSTRACIÓNS (MODALIDADE GRÁFICA)

- > As e os participantes realizarán ilustracións relacionadas cos textos feministas e a figura de Emilia Pardo Bazán.
- > O Anexo I contén unha relación de textos feministas de Emilia Pardo Bazán, que servirán de inspiración para levar a cabo as ilustracións artísticas.
- > A ilustración terá que realizarse á man ou en dixital e en formato DIN A4.
- > A ilustración poderá conter frases ou lemas relacionados cos textos feministas de Emilia Pardo Bazán que se achegan, escritos en galego.
- > As persoas participantes poderán ofrecer unha interpretación libre (real, humorística, fantasiosa...) da temática establecida.
- > As obras deben ser orixinais, inéditas e non premiadas anteriormente. As persoas participantes asumirán a plena responsabilidade en canto á autoría e orixinalidade das ilustracións que presenten a concurso.
- > As ilustracións presentadas non deberán resultar ofensivas nin discriminatorias e deberán cumprir as bases do concurso.

4. PRESENTACIÓN

- > As obras enviaranse en formato PDF ao correo electrónico (amiradavioletadedonaemilia@gmail.com) co asunto: **PARTICIPACIÓN NO CONCURSO A MIRADA VIOLETA DE DONA EMILIA, MODALIDADE GRÁFICA**, e achegaranse dous arquivos diferenciados:





- * Arquivo 1: achegarase en formato PDF a obra, que estará identificada cun pseudónimo. O pseudónimo estará escrito nun lugar visible dentro da obra. O nome dese arquivo será: “Obra orixinal de: (pseudónimo)”
 - * Arquivo 2: achegaranse escaneados nun documento os **datos da persoa participante**.
Este documento ten que conter:
 - Nome e apelidos
 - Idade
 - Teléfono de contacto e enderezo de correo electrónico no que poder avisar no caso de resultar premiado/a
- O nome do arquivo 2 será: “Identificación do pseudónimo: (pseudónimo)”
- > As ilustracións presentadas que non veñan identificadas como se indicou anteriormente non se admitirán a concurso.
 - > **Deberán conservarse os traballos orixinais en papel ou dixitais**, xa que serán solicitados no caso de resultaren premiados.
 - > As obras presentadas non se devolverán.

5. PREMIOS

Primeiro premio da modalidade gráfica categoría I: consistirá nunha clase maxistral impartida pola ilustradora **Irene Sanjuan**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade gráfica categoría I: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Primeiro premio da modalidade gráfica categoría II: consistirá nunha clase maxistral impartida pola ilustradora **Irene Sanjuan**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade gráfica categoría II: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Primeiro premio da modalidade gráfica categoría III: consistirá nunha clase maxistral impartida pola ilustradora **Irene Sanjuan**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade gráfica categoría III: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.





B. MODALIDADE LITERARIA (texto de estilo libre):

1. PARTICIPANTES

Poderá participar a poboación comprendida entre os 12 e os 30 anos, ambos inclusive, do termo municipal da Coruña.

Cada persoa participante poderá presentar soamente unha obra orixinal, inédita e non premiada con anterioridade.

2. CATEGORÍAS

Establécense tres categorías de participación:

- 2.1. **Categoría I**, na que poderán participar as rapazas e rapaces entre os 12 e os 15 anos.
- 2.2. **Categoría II**, na que poderán participar as rapazas e rapaces entre os 16 e os 17 anos.
- 2.3. **Categoría III**, na que poderá participar a mocidade entre os 18 e os 30 anos.

3. TEMA E CARACTERÍSTICAS DOS TEXTO DE ESTILO LIBRE

- > O texto de estilo libre deberá incorporar algunha referencia aos textos feministas de Emilia Pardo Bazán, como fonte de inspiración. Os textos de dona Emilia achéganse no anexo I.
- > O texto deberá estar escrito en lingua galega.
- > O texto estará escrito en Arial, corpo de 12 puntos con marxes Normal (2,5 cm superior e inferior e 3 cm dereita e esquerda) e 1,5 de interliñado.
- > A extensión do texto non será superior a unha páxina por unha soa cara, incluído o título que encabezará o documento.
- > As obras presentadas non deberán resultar ofensivas nin discriminatorias e deberán cumprir as bases do concurso.
- > As persoas participantes poderán ofrecer unha interpretación libre (real, humorística, fantasiosa...) da temática establecida.
- > As obras deben ser orixinais, inéditas e non premiadas anteriormente. As persoas participantes asumirán a plena responsabilidade en canto á autoría e orixinalidade do texto que presenten a concurso.

4. PRESENTACIÓN

- > As obras enviaranse en formato PDF ao correo electrónico (amiradavioletadedonaemilia@gmail.com), co asunto: **PARTICIPACIÓN NO CONCURSO A MIRADA VIOLETA DE DONA EMILIA, MODALIDADE TEXTO LIBRE**, e achegaranse dous arquivos diferenciados:





- * Arquivo 1: achegarase en formato PDF a obra, que estará identificada cun pseudónimo. O pseudónimo estará escrito nun lugar visible dentro da obra. O nome dese arquivo será: “Obra orixinal de: (pseudónimo)”
 - * Arquivo 2: achegaranse escaneados nun documento os **datos da persoa participante**.
Este documento ten que conter:
 - Nome e apelidos
 - Idade
 - Teléfono de contacto e enderezo de correo electrónico no que poder avisar no caso de resultar premiado/aO nome do arquivo 2 será: “Identificación do pseudónimo: (pseudónimo)”
- > As obras presentadas que non veñan identificadas como se indicou anteriormente non se admitirán a concurso.
 - > **Deberán conservarse os traballos orixinais**, xa que serán solicitados no caso de resultaren premiados.
 - > As obras presentadas non se devolverán.

5. PREMIOS

Primeiro premio da modalidade literaria categoría I: consistirá nunha clase maxistral impartida pola escritora **Blanca Riestra**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade literaria categoría I: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Primeiro premio da modalidade literaria categoría II: consistirá nunha clase maxistral impartida pola escritora **Blanca Riestra**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade literaria categoría II: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Primeiro premio da modalidade literaria categoría III: consistirá nunha clase maxistral impartida pola escritora **Blanca Riestra**, un bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.

Accésit da modalidade literaria categoría III: consistirá nun bono cultural e un paquete de produtos de merchandising relacionados coa figura de Emilia Pardo Bazán.





C. ASPECTOS COMÚNS A AMBAS AS MODALIDADES

I. CALENDARIO

Os traballos poderán presentarse desde as **8.00 horas do día 8 de marzo ata as 14.00 horas do 5 de abril**.

O veredicto do concurso publicárase o **23 de abril**, que coincide coa conmemoración do Día Internacional do Libro.

II. PROPIEDAD E UTILIDADES DAS OBRAS PREMIADAS

As obras premiadas pasarán a ser propiedade do Concello da Coruña e **poderán utilizarse en posteriores campañas, actividades e outras accións institucionais realizadas e organizadas desde o concello**.

- a. En relación co anterior, os textos e ilustracións gañadoras e accésits poderán ser publicados no material dedicado a Emilia Pardo Bazán.
- b. As persoas gañadoras e os accésits en ambas as modalidades poderán participar de xeito voluntario na gravación dun vídeo impulsado polo concello onde fagan a lectura e comentarios sobre os textos de D.^a Emilia que inspiraron as súas obras (ilustración ou narrativa).
- c. O xurado poderá declarar desertos os premios.
- d. As obras premiadas, e o resto das obras participantes, poderán ser mostradas nas webs www.coruna.gal/ ou <https://www.coruna.gal/igualdade/gl/> ou calquera outra que as substitúa.

III. ACEPTACIÓN DAS BASES

- > A participación neste concurso supón a íntegra aceptación destas bases.
- > A organización resérvase o dereito de modificar as bases, o que comunicaría a través da web do concello.

Para máis información sobre as bases poderá contactarse a través do correo electrónico: amiradavioletadedonaemilia@gmail.com

Co fin de cumprir co artigo 5 da Lei orgánica 15/1999, do 13 de decembro, de protección de datos de carácter persoal, infórmase de que os datos proporcionados pasan a formar parte dun ficheiro, do cal será responsable o Concello da Coruña, coa finalidade da xestión da campaña organizada polo Concello da Coruña en torno ao 8 de marzo así como doutras accións institucionais realizadas e organizadas polo dito concello.





IV. ANEXO I:

Os textos que se achegan neste anexo foron recompilados pola conservadora da Casa - Museo Emilia Pardo Bazán, Xulia Santiso:

1. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso Pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Es preciso, además, considerar serenamente la cuestión de la maternidad. La maternidad es cuestión temporal: no puede someterse a ella entera la vida. La protección a que tiene derecho el niño no ha de prolongarse más allá de la niñez. Además de temporal, la función es adventicia: todas las mujeres conciben ideas, pero no todas conciben hijos. El ser humano no es un árbol frutal que sólo se cultive por la cosecha.
2. **“Para la mujer”, *El Regional*, Lugo, 5 de maio de 1892.** “... la igualdad de derechos entre los sexos es una verdadera reforma social, jurídica y política [...]. No existen hoy más seres desiguales ante la ley que el varón y la hembra: no hay más incapacidades que las del sexo, ni más clases que dos, la masculina -superior y revestida de autoridad- y la femenina, inferior y sumisa (esclava, dice el eminente autor de la *Lógica inductiva y deductiva*)”.
3. **“La educación del hombre y de la mujer: Sus relaciones y diferencias: Memoria lida en el Congreso Pedagógico el día 10 de outubro de 1892”, *Nuevo Teatro Crítico*, outubro de 1892.** “La liberación de la mujer sólo puede lograrse por medio de una educación completa y sólida que la libere de su eterno infantilismo. [...] La educación depende enteramente de aspectos sociales y económicos. [...] No puede, en rigor, la educación actual de la mujer llamarse tal educación, sino doma, pues el fin que se propone es la obediencia, la pasividad y la sumisión.”
4. **“Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer”, *Nuevo Teatro Crítico*, nº 26, ano III, febreiro de 1893.** “Lamenta doña Concepción las fatales consecuencias que la supuesta inferioridad de la mujer acarrea a la mujer misma, al hombre y a la sociedad. Para la mujer misma, es el abandono, es el temor, es la ignorancia, es la imposibilidad de ganarse la vida ejerciendo honradas profesiones...”
5. **“La exposición de trabajos de la mujer”, *Nuevo Teatro Crítico*, nº 27, ano III, marzo de 1893.** “En mi país la mujer ara, cava, poda, siega, hace leña, arrastra tierra y piedra, ¡y hasta la rompe para formar la caja de las carreteras! faena durísima, que aflige ver confiada a mujeres. También recoge, bate y blanquea el lino, desgrana el maíz y pisa el tojo; lo que no hace es majar, trabajo reservado al varón.”
6. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración artística*, nº 1.015, 10 de xuño de 1901.** “La mujer no hace las leyes, ni puede siquiera designar al que ha de hacerlas; pero las sufre de lleno sin atenuaciones; la penalidad es para ella igual en todo caso, y mayor en algunos que para el varón.”
7. **“Menestra de cuaresma”, “La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística*, nº 1.106, 9 de marzo de 1903** Instrucción, instrucción, instrucción, equidad, equidad, libertad, acceso a todo; que la mujer pueda hacer cuanto la permitan sus facultades, sin tropezar en preocupaciones ni en caprichosas trabas.
8. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística*, nº 1.402, 9 de novembro de 1908.** “... ciertas modas y ciertos estilos van contra lo poco que ha progresado la mujer. Observemos cómo la moda encierra un sentido simbólico. En Turquía el velo, en China la deformación del pie son el símbolo de la sujeción y del atraso de las hembras. Si en Europa prevalecen hechuras que imposibilitan a la mujer para andar, entrar, salir, moverse, hacer vida activa en suma, es lo mismo... La esclavitud femenina está apuntalada también por la moda. [...] la cuestión feminista, la reivindicación de los derechos de la mujer no ha sido planteada aquí, ni con vehemencia ni sin ella”





9. **EPB en *La ilustración artística*. (Barcelona). Sección “La Vida Contemporánea”. 10 de xuño de 1901.** El cuadro es antiguo ya: la mujer ha trabajado siempre; las labores más duras, más penosas, nunca se le han vedado en nombre de la debilidad y delicadeza de su organismo. En el muelle suele presenciarse una escena curiosa. Cuando llega el momento de la descarga de los barcos, se oye por todas partes resonar este grito: “¡Eh, aquí las mujeres!” Y un hato de ellas, descalzas, en pernetas, desgrefñadas, curtidas por el sol, el aire y la dura faena, se precipitan, disputándose el saco de carbón o de cal, la barrica de aguardiente, el fardo aplastante que les valdrá unos cuantos reales de ganancia. “¡Eh, aquí las mujeres!” ¡Qué contraste entre el grito que llama a las miserables a sudar y reventarse, y el grito contrario “¡Eh, fuera las mujeres! que cierra a la mitad del género humano todos los caminos por donde se va a obtener un puesto decoroso, lucrativo, honorífico, algo que sea provecho y ventaja, lo que el burgués se ha reservado para sí, gruñendo y rabiando, como el perro cuando tiene un hueso y teme que se lo disputen!
10. **EPB en *La ilustración artística*. (Barcelona). Sección “La Vida Contemporánea”. 10 de xuño de 1901.** Yo he visto a las mujeres, en mi tierra, segando, cavando, cargando el carro, pisando el tojo, juntando el estiércol, trabajando en obras públicas chapuzadas en agua hasta el muslo, partiendo piedra, sin que nadie les preguntase si estaban encintas o lactando –particularidad que tanto preocupa a los que se aterrorizan ante la hipótesis de que una diputada llevase en su seno un animado germen de humanidad- Todo esto pueden hacerlo con libertad absoluta, y ni se hunde el firmamento ni tiemblan las esferas interrumpiendo su armonioso giro. Lo que haría rasgarse el velo del templo y abrirse en los peñascos cada grieta atroz, sería que una mujer se sentase en una oficina a despachar expedientes, o en la sala de sesiones de un ayuntamiento a deliberar, como sucede ahora en el estado de Kansas. Porque es hartos sabido que estas funciones las desempeña el hombre con tal puntualidad, actividad, legalidad y maestría que no acertaría la mujer de substituirle ni el espacio de una hora.
11. ***La Ilustración artística*, Barcelona número 1489. 11 de julio de 1910.** Es curioso que la mujer a la cual le es doblemente difícil conseguir la cultura, porque tiene que luchar con mil obstáculos que no existen para el hombre, esté excluida de todo lo que el hombre, por medio de esa cultura... o de la suposición de esa cultura..., obtiene.
12. ***La Ilustración artística*, Barcelona número 1489. 11 de julio de 1910.** Las mujeres, como no votan, como no tienen fuerza política alguna, (pues todo eso de que ellas manejan bajo cuerda la política, son cuentos tártaros) no existen para todo eso de las igualdades y las reivindicaciones y las justicias y los adelantos. Gran sorpresa les causaría, a muchos que presumen de avanzados y revolucionarios, el recordarles que existimos, y que mientras el último proletario puede aspirar a todo, la mujer apenas osa, tímidamente, reclamar lo que ha ganado en buena lid. A su reclamación responde el codazo en las costillas y la fisga sorda. ¿Méritos? ¿Que se los guarde? ¿Trabajo? ¿Quién la mandó no estarse quieta, haciéndose aire con un abanico? ¿Arte? El arte es cosa de hombres...
13. **“Cartas de la Condesa”, *Diario de la Marina*, La Habana, 28 de abril de 1912.** “Esto de mi candidatura parece una cuestión literaria, pero algo tiene de social: afecta a la condición de la mujer. [...] he sido, en los treinta y pico de años de mi carrera literaria, el más atacado y combatido de los escritores españoles. Todo se me ha regateado con avaricia; he ido conquistando el terreno palmo a palmo. [...] aplicaban lentes ahumados al estudio de mi carácter, y hasta mi físico, que nada tiene que ver, supongo, con las letras.”
14. **“Cartas de la Condesa. Mi libro de cocina”, *Diario de la Marina*, La Habana, 30 de xuño de 1913.** “Y, en el primer Congreso Pedagógico (por ahora el único) que se celebró en Madrid, mientras leía mi ponencia, hubo un individuo que exclamó en voz alta: -¡Buena tendrá su casa esta señora! [...]. La vida íntima es una cosa completamente diferente a la literatura. A nadie le importa un rábano que yo sea o no hacendosa ; estoy por decir que casi no me importa a mí misma”





15. **“Los tiempos de Isabel”** en *El Día, Diario de la Noche*, nº 13.247, 11 de febreiro de 1917. “O mucho me engaño, o ustedes, con la magia de su pluma y con sus bonitos retratos de mujer, han tendido siempre a relegarla más y más al terreno especial de su aislamiento, no permitiéndole sino el amor y el matrimonio, cosas muy dignas de veneración, graves, importantísimas, pero a las cuales no se reduce la vida de la mujer. Ni todas las mujeres aman, ni todas se casan.”
16. **Texto de adhesión á organización londinense “Women's Franchise League” [Liga de Franquicias de Mulleres, creada pola sufragista Emmeline Pankhurst, 12 de xullo de 1890 desde Madrid.** “Armémonos de paciencia y energía para apresurar el fin de nuestra esclavitud: seamos fuertes contra la fuerza brutal, contra la ciega rutina, contra la injusticia doméstica, contra el ofensivo galanteo y contra la insípida burla. Seamos invencibles por la conciencia, que es la victoria segura; y si el desaliento nos ataca, leamos la historia.”
17. **“La España de ayer y la de hoy” (Conferencia en París), Madrid, Administración, San Bernardo, 37 principal, Madrid, 1899.** “Millones de mujeres españolas no saben leer ni escribir. Toda evolución escandaliza en la mujer. Para el español, la mujer es el eje inmóvil del planeta. Curioso estudio el de las ideas de los pensadores españoles más avanzados cuando de la mujer se trata: curioso ver lo ridículo y lo absurdo que les parece concederle derechos. Sólo para el hogar, exclaman, ha nacido la mujer.”
18. **“Morrión y Boina”, La España Moderna, xaneiro de 1889. Tamén en Cuentos de Marinada, 1892.** “Tomó por esposa a una señorita de Lugo, fina, espiritada, romántica y sensible, que hacía unos versos flébiles y gemidores como el aura. Por orden de su marido ocultó los tales versos cual la violeta su perfume; dedicose a la práctica de las virtudes conyugales, fundamento de la sociedad cristiana, y vivió dedicada a abrochar a don Juan las trabillas, hacerle el nudo del corbatín, plancharle las percheras, pegarle botones en las camisas, marcarle pañuelos..., hasta que entregó a Dios el alma, que fue pronto, y de una murria o consunción inexplicable, dada su felicidad.”
19. **“De Navidad”, suplemento de Navidad de La Época. 1896.** “...justamente acababa de cazar a una joven muy linda, ¡peor para ella si andaba a tales horas por la calle!”
20. **“La vida contemporánea”, en La Ilustración Artística. 23 de novembro de 1903.** “labios anaranjados y flameantes de deseo. Cabellos de sombra fosforescente. Mejillas aurales fugaceadas de lividez espectral. Dentadura mórbida (*sic*). Piernas dianescas de una carnación que marfilea sobre los gazones. El emerger del seno tras bastiones de gasas irradiantes. Vientre moldeado por la forma inquietante de un ánfora desenterrada en Tanagra (no vale desenterrarla en Alcorcón). [...] los pies de una ninfa vistos al transparecer del agua tremolante... y compongan ustedes, con tales rasgos, el retrato.
21. **Doña Milagros, Madrid, Administración, 1894.** “Muy bajito, protestaba contra las necesidades y preocupaciones del mundo, que no se contenta con que una mujer sea noble y servicial, sino que además la exige que al andar no columpie las caderas, y que sus tías no vendan zanahorias.”
22. **Memorias de un solterón, Obras completas, T XIV, Madrid, Agustín Avrial Impresores, ca. 1896.** “Feíta era la mujer nueva, el albor de una sociedad distinta de la que hoy existe [...] pensaba en libros cuando las demás pensaban en adornos; salía sin más compañías que su dignidad [...]; ganaba dinero con su honrado trabajo [...]; no se turbaba al hablar a solas con un hombre”
23. **Prólogo a La cocina española antigua. Tomo X da “biblioteca de la mujer” 1913.** “Tiempo ha fundé esta Biblioteca de la Mujer aspirando a reunir en ella lo más saliente de lo que en Europa aparecía sobre cuestión tan de actualidad como el feminismo. Suponía yo que en España pudiera quizás interesar este problema, cuando menos, a una ilustrada minoría. No tardé en darme cuenta de que no era así. La Biblioteca tuvo que interrumpirse en el noveno tomo, a pesar de mis esfuerzos por prestarle variedad. [...] El problema feminista, que tanto se debate y profundiza en el extranjero, no fija la atención aquí, así que decidí volver a la senda trillada, y puesto que la opinión sigue relegando a la mujer a las faenas caseras, me propuse enriquecer la Sección de Economía





Doméstica con varias obras que pueden ser útiles, contribuyendo a que la casa esté bien arreglada y regida.

24. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Hay un error trascendental relativo a la mujer: el afirmar que el papel que le corresponde en las funciones reproductivas, determina y limita las restantes funciones de su actividad humana, quitando a su destino toda significación individual [...]. Es decir, que el eje de la vida femenina para los que así piensan no es la dignidad y felicidad propia, sino la ajena, la del esposo e hijos, y si no hay hijos ni esposo, la del padre o del hermano, y cuando estos faltaren, la de la entidad abstracta del género masculino.
25. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Buena parte de las cualidades morales que realzan al varón; el valor, la dignidad personal, la firmeza de carácter, el fuerte sentimiento de independencia, la fecunda ambición de descollar entre sus semejantes y señalar con rastro de luz su paso por el mundo, la energía del pensamiento, la lealtad amistosa, la franca veracidad, la iniciativa, la noble altivez, el amor al trabajo.... en la mujer son pequeñas, calificadas con diminutivos. Debercitos, gustar, lucir en un salón. Instruccioncita: música, algo de baile, migajas de historia, nociones superficiales. Devocioncilla: prácticas rutinarias, genuflexiones, rezos maquinales. Todo enano, raquíptico. Falta el soplo de lo ideal, la línea grandiosa, la majestad, la dignidad, el brío.
26. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Lo único que creo se debe en justicia a la mujer, es la desaparición de la incapacidad congénita con que la sociedad la hiere. Iguálense las condiciones y la libre evolución hará lo demás.
27. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Es preciso además considerar serenamente la cuestión de la maternidad. La maternidad es función temporal: no puede someterse a ella entera la vida. La protección a que tiene derecho el niño no ha de prolongarse más allá de la niñez. Además de temporal la función es adventicia: todas las mujeres conciben ideas, pero no todas conciben hijos. El ser humano no es un árbol frutal, que solo se cultive por la cosecha.
28. **La educación del hombre y la de la mujer. Conferencia no Congreso pedagógico, Madrid, 16 de outubro de 1892.** Por encima de esos títulos de esposa y madre, títulos transitorios, accidentales que rompe la muerte, que interrumpe la ausencia, que unas llevan y otras no, tiene la mujer un título inalienable y eterno que domina y precede a todo, y es el de criatura humana: y como tal, posee el derecho al pleno desarrollo de su entendimiento y de su corazón.
29. *Trata de blancas...* [...] la *blancura* se corrige con baños de tinta, ¡con lo mismo que se corregirían tantas cosas! Instrucción, instrucción, instrucción, equidad, equidad, libertad, acceso a todo; que la mujer pueda hacer cuanto la permitan sus facultades, sin tropezar en preocupaciones ni en caprichosas trabas."
30. **Diario de la Marina. La Habana. 30 de xullo de 1913.** "¿de dónde han sacado que la casa bien montada y la cocina bien dirigida son cosas de mujeres? [...]. Es una manía de las muchas que padece la humanidad, suponer que hay quehaceres femeniles y quehaceres viriles".
31. **La Ilustración Artística. 16 setembro 1901.** El que está preso, ¿sufrirá una condena seria, o saldrá pronto a pasearse y acechar a otra mujer indefensa, asegurándola mejor con la muerte, para que no le denuncie?
32. **La Ilustración Artística. 23 de setembro de 1907.** "Si el espíritu de doña Concepción Arenal lo hubiese encerrado la naturaleza en un cuerpo varonil, a los cuarenta años sería catedrático, diputado varias veces, director general (por lo menos), académico de varias Academias y personaje influyentísimo y renombrado, en premio de sus merecimientos y de la extensión de su cultura en ciertos ramos de las ciencias políticas y morales".





33. **La Ilustración Española y Americana, 30 de enero de 1920.** Todos los feminismos son *verdaderos*, en cuanto tengan por objeto conseguir ventajas para la mujer e igualarla en derechos con el varón.
34. **Carta a Luigi Capuana, expoñente do “estilo verista”, o naturalismo italiano, en 1886.** Mi calidad de señora me ha hecho sufrir sobre todo por la hipocresía de la crítica y por la contradictoria pretensión del público. Soy, creo, una especie de amazona, pero tengo también un carácter muy femenino. ¿Qué hacer? cuando me piden cosas tontas, yo no estoy convencida de que mi condición de señora suponga alguna diferencia para el arte, y poniéndome a escribir, me olvido que llevo una falda y me esfuerzo en hacer un trabajo de artista, y ningún otro.
35. **Congreso Pedagógico Hispano-Luso-Americano. Madrid. 1892.** “la inmensidad de mujeres trabajadoras, entre aflicción y lágrimas, vistiendo tal vez su duelo de viudas o de madres, han manejado la aguja y la tijera, trenzando el mimbre, calado el encaje –porque la guerra, aun la más larga, es transitoria, y el hambre es de todos los días ...”
36. **“La vida contemporánea”, en La Ilustración Artística, nº 1.152, 25 de xaneiro de 1904.** Consagro algunas líneas al movimiento feminista, la única conquista totalmente pacífica que lleva trazas de obtener la humanidad. El mejoramiento de la condición de la mujer ofrece estas dos notas que conviene no perder nunca de vista: -a: que no cuesta ni puede costar una gota de sangre. -b: que coincide estrictamente su incremento con la prosperidad y grandeza de las naciones donde se desenvuelve.
37. **Prólogo de La esclavitud femenina, de John Stuart Mill. Traducción a cargo de Emilia Pardo Bazán e recompilada na Biblioteca de la Mujer. 1892.** «¡Cuán dulce pedazo de paraíso será el matrimonio de dos personas instruidas, que profesan opiniones, tienen puntos de vista, y son iguales con la superior igualdad que da la semejanza de facultades y aptitudes, que pueden saborear el deleite de mirarse con admiración, y gozar por turno el placer de guiar al compañero por la senda del desarrollo intelectual, sin soltarle la mano, en muda presión sujeta!»
38. **Prólogo de La esclavitud femenina, de John Stuart Mill. Traducción a cargo de Emilia Pardo Bazán e recompilada na Biblioteca de la Mujer. 1892.** “No veía yo ninguna razón plausible para que las mujeres estuviesen sometidas legalmente a otras personas, mientras no lo están los hombres.”
39. **“Piña”, La Ilustración Artística, nº 447, 1890.** “Era únicamente el prestigio de la masculinidad, la tradición de obediencia absurda de la fémica, esclava desde los tiempos prehistóricos”
40. **“La cuestión académica: al señor Rafael Altamira, Secretario del Museo Pedagógico”, en La España Moderna, febreiro de 1889.** “Se debe otorgar al mérito lo que es solo del mérito y no del sexo.”
41. **“Del amor y la amistad. A pretexto de un libro reciente”, Nuevo Teatro Crítico, xaneiro de 1892.** “La mujer no es capaz de grandes amistades, dice el Sr. González Serrano, porque está sacrificada al amor y a la maternidad, y porque está siempre enferma. De aquí parece seguirse que el hombre es capaz de grandes amistades porque no está sacrificado a la paternidad ni al amor, y porque está siempre sano. No es culpa mía si enunciada así hace sonreír la proposición.”
42. **“La educación del hombre y de la mujer: Sus relaciones y diferencias: Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 10 de octubre de 1892”, Nuevo Teatro Crítico, outubro de 1892.** “La mujer es tanto más apta para su providencial destino (esposa y madre) cuanto más ignorante y estacionaria, y la intensidad de educación, que constituye para el varón honra y gloria, para la hembra es deshonor y casi monstruosidad!”
43. **“La educación del hombre y de la mujer: Sus relaciones y diferencias: Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 10 de octubre de 1892”, Nuevo Teatro Crítico, outubro de 1892.** “El error de afirmar que el papel que a la mujer corresponde en las funciones reproductivas de la especie, determina y limita las restantes funciones de su actividad humana, quitando a su destino toda significación individual, y no dejándole sino la que puede tener relativamente al destino del varón.”





44. **“La educación del hombre y de la mujer: Sus relaciones y diferencias: Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 10 de octubre de 1892”, *Nuevo Teatro Crítico*, outubro de 1892.**
“Acaso la constitución de la muchacha difiere tan esencialmente de la del muchacho, que no ha menester de ejercicio activo?, ¿Sin duda creen los que enseñan a las niñas que es inconveniente e indecoroso el amplio desarrollo corporal y que cierta delicadeza, un apetito de pájaro y la timidez, compañera de la debilidad, sientan mejor a las señoritas elegantes?”
45. **“La educación del hombre y de la mujer: Sus relaciones y diferencias: Memoria leída en el Congreso Pedagógico el día 10 de octubre de 1892”, *Nuevo Teatro Crítico*, outubro de 1892.**
Privada la mujer de toda clase de derechos políticos, mientras el varón desde la Revolución francesa los ha adquirido plenisimos y sin distinción de capacidades, la vida pública, los fastos de su nación, son a la mujer cada día más indiferentes.
46. ***La dama joven, Barcelona, Biblioteca Arte y Letras, 1885.*** “ustedes dicen que visten así por comodidad e higiene. Pues nosotras, con atender a la higiene y a la comodidad... despachadas. ¿qué obligación tenemos de recrearles a ustedes la vista? ¿Somos odaliscas, somos muebles decorativos, somos claveles en tiesto? Gaste usted cuellos de encaje y bucles y yo haré un sacrificio y me ataviaré a la Pompadour”
47. ***La Ilustración Artística. “La vida contemporánea”, 1896.*** “La mujer no ejerce aquí profesiones literarias, porque no está preparada a ello; y no está preparada porque no se educa, en infinitos conceptos, en el literario y académico especialmente. Aunque la ley la autoriza, el caso de la mujer asistiendo al Instituto o a la Universidad es todavía fenomenal. Y por mucho que haya que decir de nuestras Universidades y de nuestros Institutos, son lo menos deficiente de nuestra pobre enseñanza”
48. ***La esclavitud femenina de Stuart Mill. Prólogo. 1892.*** Tan largo tiempo se ha legislado y vivido contra la mujer o haciendo caso omiso de ella, que esta erupción de lava había de producirse. El siglo XX, que unánimes pareceres consideran llamado a cambiar del todo la condición de la mujer, tiene la palabra.
49. ***La Ilustración Artística. “La vida contemporánea”, 1896.*** “Apenas pueden los hombres formarse una idea de lo difícil que es para una mujer adquirir cultura autodidáctica y llenar los clavos de su educación. Los varones, desde que pueden andar y hablar, concurren a las escuelas de instrucción primaria; Luego al instituto, a la Academia, a la Universidad [...] Todas ventajas, y para la mujer, obstáculos todos”
50. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística* 1896.** “Para el español, por más liberal y avanzado que sea, no vacilo en decirlo, el ideal femenino no está en el porvenir, ni aún en el presente, sino en el pasado.” La esposa modelo sigue siendo la de hace cien años.
51. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración artística*, 10 de xuño de 1901.** “... en la reivindicación de los derechos de la mujer, paz, calma, razón, paciencia, constancia [son] las únicas armas para conseguir el fin. Lento el progreso, lentísimo; en cada paso que se adelanta es prenda segura del adelanto sucesivo, del otro paso firme.”
52. ***Insolación. 1889.*** “Señor, ¿por qué no han de tener las mujeres derecho para encontrar guapos a los hombres que lo sean, y por qué ha de mirarse mal que lo manifiesten (aunque para manifestarlo dijese tantas majaderías como los chulos del café Suizo)? Si no lo decimos lo pensamos, y no hay nada más peligroso que lo reprimido y oculto, lo que se queda dentro”
53. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística*, nº 1.021, 22 de xullo de 1901.**
“El mujericidio siempre debiera reprobarse más que el homicidio. ¿No son los hombres nuestros amos, los fuertes, los poderosos? El abuso del poder, ¿no es circunstancia agravante? Cuando matan, a mansalva, a la mujer, ¿no debería exigírseles más estrecha cuenta? [...]”





54. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística*, 8 de xuño de 1903.** “El día que no parezca impropio de una mujer sino lo que también debe parecer impropio de un hombre (concepto general de la dignificación de la especie), la mujer estará redimida de las tradicionales inferioridades e injusticias que gravitan sobre ella.”
55. **“La vida contemporánea”, en *La Ilustración Artística*, nº 1.343, 23 de setembro de 1907.** Cuando yo empecé a escribir, recuerdo que me aconsejaron que adoptase un seudónimo masculino. Protesté, porque mi tendencia es siempre a la franqueza, a huir de todo disfraz. Hoy, pensándolo mejor, creo que me hubiese convenido mucho.
56. **“Cartas de la Condesa”, *Diario de la Marina*, La Habana, 22 de agosto de 1909.** “Las sufragistas tienen de su parte en Inglaterra, a todo el mundo. El arma siempre manejada contra las reivindicaciones feministas, el ridículo, no cesa de arañar su piel, pero resbala sobre ella; el ridículo, coco de los latinos, para ellos es algo secundario. Las sufragistas son inglesas; no se les ocurre que ante la risa haya de arriarse una bandera donde hay escrito algo que consideran justo. Son valientes tales Amazonas; pero notad: lo son mucho menos que una española que las imitase”
57. **“Cartas de la Condesa”, *Diario de la Marina*, La Habana, 25 de marzo de 1911.** No ofende a la moral la falda-pantalón, ni ninguna prenda de ropa, por extravagante que sea, mientras cubra lo que el decoro manda cubrir. Y aún suponiendo que una mujer saliese a la calle demasiado ligera de ropa. [...] di von ls nurbs gslfs se facilita la existencia, venga en buena hora. Bastantes inconvenientes inevitables hay, sin que voluntariamente nos los procuremos. El traje debe ser, ante todo, cómodo, fácil de llevar, higiénico.
58. **“Cartas de la Condesa”, *Diario de la Marina*, La Habana, 4 de febrero de 1912.** “Todavía yo, de una generación más reciente que la Coronado, alcancé esos tiempos en que el hecho de que una mujer leyese y escribiese, causaba suspicacias y asombros malévolos. Toda clase de censuras pesaban sobre las literatas, y lo menos que se les llamaba era marisabidillas, marimachos, sabihondas, locas y otras análogas lindezas.”
59. **“Cartas de la Condesa”, *Diario de la Marina*, La Habana, 28 de abril de 1912.** “no teniendo acaso tiempo ni humor para analizar despacio mis escritos, aplicaban lentes ahumadas al estudio de mi carácter y hasta mi físico, que nada tiene que ver, supongo, con las letras. Yo era así, yo era así, yo usaba un peinado del otro modo... Por reprochar, hasta se me reprochaba el disfrutar de buena salud.
60. **“Concepción Arenal y sus ideas acerca de la mujer”. En *Nuevo teatro crítico*. Febreiro de 1893.** “Lo grave es vencer y desterrar un *mal* revestido con todas las apariencias del *bien* y que sinceramente cree *bien* la inmensa mayoría.[...] ese *mal* , no solo ignorado, sino aplaudido y honrado como *bien* -explica doña Concepción- es el ideal erróneo de la mujer de su casa, la mujer honesta, prudente, económica, esposa y madre amante, cuyas perfecciones se resumen en una frase clásica ya: “que no piensa más que en su casa, en su marido y en sus hijos” [...] en un pueblo moderno, que es o tiene la pretensión de ser libre y que necesita libertad, habiendo variado de dirección totalmente el ideal masculino, el femenino se mantiene fijo como la estrella polar”

